

# **En el caina te habla boca. tipos de usos, prácticas y significaciones de los chicos y chicas que frecuentan un centro de atención para niños y adolescentes en situación de calle.**

María Florencia Gentile.

Cita:

María Florencia Gentile (2007). *En el caina te habla boca. tipos de usos, prácticas y significaciones de los chicos y chicas que frecuentan un centro de atención para niños y adolescentes en situación de calle. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/472>

# **“EN EL CAINA TE HABLA BOCA. TIPOS DE USOS, PRÁCTICAS Y SIGNIFICACIONES DE LOS CHICOS Y CHICAS QUE FRECUENTAN UN CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE”**

María Florencia Gentile

Master en Sociología, EHESS-Paris. Doctoranda de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Becaria de Formación y Posgrado CONICET. Integrante del Área de Sociología, Instituto de Ciencias, UNGS.

[mflorgentile@yahoo.com](mailto:mflorgentile@yahoo.com)

## **1. INTRODUCCIÓN**

Mucho se ha escrito, en la Argentina y en otros países latinoamericanos, sobre las relaciones entre las instituciones calificadas como tutelares y los llamados “chicos de la calle”, en general dando cuenta de las secuelas negativas que dejan sobre sus biografías. Sin embargo, menos se conoce la relación que establecen con los *nuevos dispositivos institucionales* “de protección integral”. Sabemos que estos se proponen recomponer a estos niños como “sujetos de derechos”. Pero... ¿qué es lo que identifican los chicos y chicas que participan en ellos? ¿Cómo se produce el acercamiento, y una vez que los conocen, qué tipos de usos dan a los servicios y recursos ofrecidos para asistirlos? ¿Establecen diferencias con las instituciones de control social duro, y si es así, qué es lo que señalan como diferente? En este trabajo presentamos los resultados de una investigación<sup>1</sup> basada en la observación participante y en entrevistas a chicos y chicas que asisten al CAINA (“Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes”, único centro de día dependiente del GCBA), así como a los “coordinadores” que allí trabajan. Nos proponemos con ello aportar al debate sobre las políticas públicas destinadas a niños y jóvenes de sectores populares con un análisis que permita dejar de verlos como meros sujetos pasivos de las acciones institucionales y dar cuenta de su propia voz y de su capacidad de agencia en las negociaciones con aquellos encargados de asistirlos.

### **El CAINA como respuesta al sistema de incertidumbres de la situación de calle**

El CAINA<sup>2</sup> se propone, como la mayor parte de este tipo de instituciones, promover el alejamiento paulatino de la calle, para lo que se (re)presenta como un espacio diferenciado y opuesto a ésta. Sin embargo, de nuestra investigación se desprende que la relación con la institución no puede entenderse por fuera las necesidades que plantea la vida en la calle y de la manera en que ésta es experimentada por los chicos y chicas que concurren a la institución. En otros trabajos<sup>3</sup> hemos desarrollado este tema en profundidad, aquí sólo presentaremos algunas ideas que nos ayuden a comprender la relación con la institución.

Al analizar la experiencia de la vida en la calle poniendo en el centro del análisis las propias vivencias de los chicos y chicas que entrevistamos, descubrimos que la situación de calle es planteada por ellos como una situación de incertidumbre aguda. Esta situación se distingue de sus experiencias anteriores no tanto por la precariedad en la que se encuentran en la calle, sino por la incertidumbre abierta sobre un futuro

concebido hasta entonces como una necesaria repetición del pasado y del presente. Para ellos, a diferencia de lo vivido por otras personas de su edad, *el lugar donde vivir, su propio hogar*, ha perdido el carácter indiscutido y garantizado y aparece como un “lugar mayor de incertidumbre” en el que deben aprender a orientarse<sup>4</sup>. Esta incertidumbre conlleva la imposibilidad de prever lo que puede acontecer en el futuro, lo que es concebido en ocasiones como una pérdida (“estar en la calle” como decadencia y pérdida), pero en otras como una oportunidad de modificar un futuro inamovible que sólo perpetúe la precariedad del presente.

La situación de calle es vivida entonces como un tipo específico de “**sistema de incertidumbres**”, del que la construcción de “la salida del hogar” como punto de inflexión, permite situar el comienzo. Compuesto por una serie de lugares de incertidumbre, en ellos se desarrolla un importante trabajo de gestión para reducirlos y manejarlos. Para ello se pone en juego la habilidad en el manejo de determinados recursos y capacidades válidas en el medio social de la calle. Aquellos problemas que estos chicos deben enfrentar en situación de calle y cuya resolución se les presenta como más incierta, dificultosa y angustiante, son los siguientes: **la resolución de las necesidades de supervivencia** (para lo cual desarrollan estrategias como la alternancia de “changas”, actividades ilegales y frecuentación de organizaciones que los asisten para conseguir recursos financieros y alimentación<sup>5</sup>; la búsqueda de un lugar donde dormir y la importancia estratégica de encontrar un lugar donde bañarse); **la búsqueda de entretenimientos** y de los medios para procurárselos; la importancia que cobra para estos chicos el **recrear vínculos de compañía, protección y pertenencia/ reconocimiento**; el **temor al encierro** que se pone en juego en el contacto con la policía y con cualquier tipo de institución y el desarrollo de estrategias para evitarlo (entre las que aparece el alejamiento de las instituciones, aún las de asistencia); la identificación de la **violencia como matriz de relación**<sup>6</sup> (Duschatzky et Corea, 2004) válida en la situación de calle (entre pares, con los adultos, con la policía y en el interior de los institutos) que implica un estado de alerta permanente y la habilidad en el manejo del capital físico / guerrero (Mauger, 2003) para manejarse en el medio social de la calle; las estrategias desarrolladas para intentar recrear un espacio de **intimidación y privacidad**; las referencias que cobran sentido en situación de calle como **organizadores del tiempo cotidiano**; y por último, la posibilidad de dar **fin a la situación de calle** (y su relación con el pasaje a la adultez). Todos ellos aparecen como lugares de incertidumbre aguda sobre los que estos chicos deben desplegar un trabajo de gestión para intentar reducirlos y manejarlos.

Conocer los principales lugares de incertidumbre a los que los chicos deben responder estando en la situación de calle nos proporciona el marco de comprensión necesario para entender la manera de relacionarse con una institución como el CAINA, cuyos recursos y servicios les están destinados. Tanto la búsqueda de respuestas a los lugares de incertidumbre como los recursos, códigos normativos y habilidades que estos jóvenes manejan para gestionarlos, constituyen el telón de fondo presente a la hora de entablar y significar la relación con la institución.

## 2. EL PRIMER ACERCAMIENTO

### Modos de conocimiento del CAINA y la utilización de “signos de confiabilidad”

La relación con las instituciones representa para estos chicos un lugar de incertidumbre importante dentro de la situación de calle, y todo contacto con ellas hace resurgir el temor al uso arbitrario de la violencia y al encierro involuntario como principales fuentes de angustia. Pero los chicos que entrevistamos saben también que el contacto con ciertas instituciones les posibilita a su vez el acceso a determinados recursos, y en este sentido, permite enfrentar a las necesidades para la supervivencia. En el primer contacto con el CAINA entran en tensión estos dos lugares de incertidumbres. Para hacer frente a esta situación, los chicos que entrevistamos ponen en juego una serie de procedimientos que les permitan identificar el grado de riesgo implícito en estos contactos. Si Goffman explica en sus trabajos que los “signos de alarma” advierten sobre un posible peligro que altere una situación de apariencia normal, en nuestro caso los chicos definen a la ‘normalidad’ del contacto con las instituciones como una situación riesgosa, y por lo tanto, desarrollan a la inversa procedimientos para identificar la excepción, es decir, un menor riesgo en el contacto. Jugando con las nociones goffmanianas, podríamos definir a estos procedimientos como “signos de confiabilidad”, que estos chicos utilizan para dar cuenta de un contacto que no supone un peligro. Veamos cuáles son y cómo se ponen en juego estos signos en el momento de conocimiento del CAINA.

En prácticamente todos los casos indagados, los niños y adolescentes que entrevistamos mencionan haber conocido el centro de día que estudiamos a través de su presentación por algún par, es decir, por otra persona (generalmente, otro chico) en situación de calle que asegura haberla ya frecuentado. El *boca a boca* es la modalidad más importante de difusión a través del cual se difunde la existencia y las características de la institución. En muchos casos quien “pasa el dato” es alguien conocido, amigos o familiares (hermanos, primos) que se encuentran también en situación de calle. En otros casos, se trata de información compartida entre desconocidos (otros chicos, a veces también adultos) que, aún sin conocerse, se reconocen como pertenecientes al mismo medio social de la calle. Dani (16 años) comenta en estos términos cómo fue que se enteró de la existencia del CAINA y se decidió a frecuentarlo:

- Yo al CAINA lo conocí porque empecé a parar en Retiro (...) Y conocí un par de pibes que venían al CAINA. Y ahí ya... Estuve una semana decidiéndome si venía o no venía (...). Después como te dije, me preguntaron: "¿Y? ¿Vas a ir con nosotros al CAINA?". "Bueno, vamos!". Vinimos así, todos.

Retomando este relato, vemos como que **primer signo de confiabilidad** utilizado por los chicos es el reconocimiento de *quien enuncia* la información como alguien del mismo medio, y en tanto tal, conocedor de la amenaza implícita en todo contacto con instituciones. La utilización de este primer signo de confiabilidad permite traducir, de manera transitiva, la *confianza en el enunciante* en la *confianza en el enunciado* (el bajo riesgo en el contacto con la institución).

Sin embargo, la utilización de este primer signo de confiabilidad no es suficiente para disipar la percepción de riesgo, y el contacto sigue produciendo desconfianza (“estuve una semana decidiéndome si venía o no venía” comenta Dani). Los chicos que entrevistamos suelen resaltar como decisiva *la forma misma de la enunciación*: la información se transmite a *modo de invitación*. Aparece así un **segundo signo de confiabilidad**. En efecto, esta forma enunciativa aparece en todas las entrevistas que realizamos. Es decir, no sólo se informa sobre la existencia del CAINA y sus

características, sino que en general quienes ya lo frecuentaron proponen *acompañar al nuevo*, al menos la primera vez, como una manera de garantizar la inocuidad del contacto con la institución: si fuera riesgoso, nadie se expondría a sí mismo voluntariamente.

La existencia del CAINA se transmite, entonces, de boca en boca y a modo de invitación. Se produce así un *efecto de cadena*, en donde el “nuevo” es llevado por alguien que ya conocía la institución. Coni (14 años) explica claramente esta forma de cadena que adquiere la difusión:

*Entrevistadora- Cómo te enteraste que existía el CAINA?*

*Coni- Por mi primo.*

*E- Cómo fue el asunto?*

*C- No sé cuánto [hacía] que yo estaba en la calle. Y después un día mi primo me dice “vamos al CAINA”. Y nos vinimos, y ahí empezamos a venir todos los días.*

*E- Y tus primos cómo conocían el CAINA?*

*C- Eso no sé. Capaz que lo habrán traído los amigos, también.*

*E- En general es así? O sea, alguien comenta, y te trae?*

*C- Sí. Y mi hermano también viene acá.*

*E- En serio?*

*C- Sí. Mi hermano empezó a venir conmigo, también. Lo traje yo.*

Esta forma de cadena supone que, a su turno, cada uno será más adelante quién difunda, invite y acompañe a otro chico hasta el CAINA.

La puesta en práctica de estos “signos de confiabilidad” permite un primer acercamiento de los chicos a la institución. Sin embargo, el temor al encierro permanece aún a la hora de establecer el primer contacto con los que allí trabajan y los chicos manifiestan su precaución y distancia en sus primeros contactos, sin distender el estado de alerta y tensión propio de la situación de calle. Así nos lo explica Vanina (19 años):

*E- ¿Cómo fue? Vos llegaste acá ese día [el primer día en el CAINA] y... ¿hablaste con alguien en especial?*

*V- Sí, hablé con María. Hablé con ella, ella me contó cómo era el CAINA. Yo no me animaba a entrar, ella me hizo entrar, me decía: “entrá, acá no te vamos a hacer nada que vos no quieras”.*

*E- Y vos por qué no te animabas a entrar?*

*V- Porque yo era muy tímida.*

*E- Pero... qué te imaginabas?*

*V- Yo decía “¿qué es este lugar?”. Apenas entrás vos decís “¿qué es esto?”. Yo pensé que era tipo un hogar, viste? que estás todo el día y no podés salir. Pensé que era eso. Y después me empezó a hablar María, me contaba cómo era, y ya me fui animando un poquito más, y... Después empecé a venir más seguido y más seguido, y ahí me empezó a gustar el lugar.*

Al poner en evidencia la permanencia del temor al encierro a pesar de la utilización de signos de confiabilidad, Vanina nos permite reflexionar sobre la manera en que se establece el vínculo con la institución: parecería que se opera una suerte de proceso de socialización en los significados y en las prácticas legítimas dentro del CAINA, en el que se modifica progresivamente la forma en que los chicos lo conciben. En este proceso cobra un lugar importante el establecimiento de un vínculo personal con

alguno o varios de los coordinadores que allí trabajan, sobre lo que nos detendremos más adelante.

### **Cómo es presentado el CAINA: los motivos del acercamiento**

Nos hemos detenido en el enunciante y en la forma de la enunciación que utilizan los chicos como indicadores de confiabilidad para transmitirse la información respecto de la existencia del CAINA. Detengámonos ahora en el enunciado mismo: ¿a qué se refieren los chicos cuando les cuentan a otros qué es el CAINA? ¿Cómo se lo presentan unos a otros? Conocer el contenido de esta presentación nos permitirá comprender las lógicas que orientan a los chicos en su primer acercamiento a la institución, constituyéndose en motivos para tal acercamiento<sup>7</sup>.

Según los relatos de los chicos que entrevistamos, la existencia del CAINA les fue presentada por sus pares como una de las maneras disponibles de responder específicamente a uno de los lugares de incertidumbre que deben aprender a manejar con mayor urgencia cuando están en la calle: resolver las necesidades básicas para la supervivencia. El CAINA se presenta particularmente como respuesta a las necesidades de alimentación e higiene personal. Dado que el centro de día se presenta como un recurso más entre otros recursos legítimos y disponibles dentro del universo de posibilidades que brinda la situación de calle (y que como ya señalamos, pueden ser legales o ilegales), los chicos dudan de la utilidad de ese primer acercamiento. Como lo explica Dani (16 años):

*D- Y ahí ya... Estuve una semana decidiéndome si venía o no venía [al CAINA].*

*E- Por qué? Qué te dijeron los chicos, que había un lugar que qué...?*

*D- Que podía comer, todo. Bañarme, todo. Yo no quería venir porque... no es que quisiera estar sucio ni nada, sino... De comer, comía allá...*

*E- En dónde, en Retiro [la ranchada con la que estaba parando]?*

*D- Sí.*

*E- Y cómo hacías para conseguir?*

*D- Abría puertas de taxi, y hacía mi plata para mis cigarros y todo eso...*

*E- Conseguías entonces para comer.*

*D- Sí. Y para bañarme, si tenía ganas me iba a mi casa... Y si no, no.*

La oferta de poder bañarse y cambiarse de ropa (higiene personal) se convierte en uno de sus atractivos principales. Efectivamente, asegurar la higiene personal es uno de los lugares de incertidumbre que preocupan a los chicos que entrevistamos, tanto por la escasez de recursos alternativos para resolverlo, como por la importancia estratégica que implica mantener una imagen que evite la estigmatización en tanto “chico de la calle” (y las respuestas sociales asociadas al estigma). En las palabras de Cintia (14 años):

*E- Qué te dijeron tus amigos: “vamos al CAINA que es”... qué?*

*C- ...”que es re-piola, así, te dan de todo, te dejan bañar, todo”... “Bueno, vamos”, le dije. Yo para ese día estaba re-sucio, me quería bañar, y sí, viste, por eso quería venir [se ríe]. Aparte me dijeron... por ahí tenés la ropa sucia, viste? Y me dijeron: “te podés cambiar”. “¡Vamos!”*

Vemos que el CAINA constituye un recurso más en el universo de posibilidades y recursos que se manejan en la situación de calle, y el primer acercamiento a la institución debe comprenderse como parte de esta lógica. Sin embargo, este primer

contacto abre también la posibilidad de un vínculo que pueda ser significado de otra manera.

### 3. LAS CARACTERÍSTICAS DEL VÍNCULO CON EL CAINA

#### Modalidades de la concurrencia

El establecimiento de un vínculo con el CAINA no puede ser explicado en los mismos términos que el primer contacto, no porque la incertidumbre de la supervivencia deje de ser tal, sino porque a medida que los chicos asisten al CAINA van conociendo tanto la variedad de los recursos y servicios ofrecidos, como los principios que legitiman la asistencia dentro del centro de día. Ello modifica los usos y significados que pueden otorgarse a la institución. Las características con las que los chicos frecuentan el CAINA constituyen un primer elemento para acercarnos a esas significaciones<sup>8</sup>. Presentaremos las modalidades más significativas:

1) Alrededor del 40% de los chicos que pasan por la institución no vuelve a concurrir luego de la primera visita. Lo llamativo de este porcentaje, además de su dimensión, es que se sostiene a través de los años<sup>9</sup>. Las explicaciones ofrecidas por el CAINA ponen el acento exclusivamente en las “adversidades propias de la vida en la calle” que impiden una frecuentación constante y asidua del centro de día, como la “persecución de la policía, retornos ocasionales a sus hogares, permanencia temporaria en institutos de menores, comisarías, centros terapéuticos, etc.”. (El CAINA en cifras, 2004). Sin embargo, estas circunstancias afectan también al 60% de chicos que vuelve. De nuestra investigación se desprende que la constancia en estos porcentajes puede estar hablando también de que el establecimiento de un vínculo con la institución implica el progresivo conocimiento y manejo de los principios significativos que rigen la asistencia dentro del centro de día, que constituyen a su vez las “condiciones” para recibir tal asistencia, y que algunos chicos pueden preferir armar otro circuito de resolución de problemas que no integre la frecuentación al CAINA<sup>10</sup>.

2) El 60% de los niños y adolescentes que vuelven al centro de día se conforma por un 23,2% que asiste a la institución 2 a 4 veces en el año, un 13,4% que la frecuenta cada 2 meses en promedio, un 9,7% cuya concurrencia es regular (asiste 1 vez por mes o cada 15 días), y aún un 9,5% de quienes frecuentan el centro casi cotidianamente. Esto nos lleva a constatar la pluralidad de modalidades con que se participa en el CAINA, en relación como lo veremos con los distintos usos que los chicos hacen del centro de día<sup>11</sup>.

3) Estas modalidades de frecuentación pueden llevarse a cabo tanto de *manera individual* como de *manera colectiva*. La frecuentación al CAINA presenta relación con el tipo de sociabilidad que cada uno mantiene en la propia situación de calle, por lo que la **concurrencia grupal** es la práctica más extendida entre quienes asisten al CAINA (compañeros de la “ranchada” con la que se para, amigos, pareja, familiares). Y entre los que frecuentan el CAINA solos, muchos esperan encontrarse en la propia institución con otros chicos que conocen. Si bien la posibilidad de la frecuentación grupal constituye una metodología de trabajo explícita que distingue al CAINA de otras instituciones, desde la mirada de los coordinadores esto constituye también una de las dificultades para lograr el objetivo de elaboración de un *proyecto personal*, entendido como necesario para lograr la salida de la situación de calle. La intervención

institucional busca lograr una autonomización progresiva del grupo de pares que permita a los chicos alejarse paulatinamente de los elementos que rigen el mundo social de la calle. Para lograrlo los coordinadores utilizan distintas estrategias: que cada chico logre construir un lugar “propio” en el CAINA, reconocer a cada uno por su nombre, intentar reconstruir la historia personal de cada chico, establecer un vínculo personalizado con cada uno.

### **“El vínculo” con los coordinadores: proceso de individualización y establecimiento de una relación de confianza**

Desde la perspectiva de quienes trabajan en el CAINA, el establecimiento de un “*vínculo personalizado*” entre cada coordinador y cada chico que se acerca, se propone como una metodología de trabajo que cumpla una doble función: lograr, como venimos de mencionar, una progresiva individualización de la manera de frecuentar la institución (como condición para la salida de la situación de calle); y por otro lado, abrir la posibilidad del establecimiento de un lazo afectivo y de confianza con los adultos que se distinga de las relaciones con otras figuras adultas caracterizadas por el abuso y la violencia.

Desde las experiencias de los propios chicos hemos visto que la utilización de “signos de confiabilidad” en el primer acercamiento al CAINA no resulta suficiente para disipar el temor y la inseguridad implícitos en el contacto con toda institución. La fiabilidad de CAINA debe ser entonces confirmada, como lo aclara Louis Quéré en sus trabajos sobre la sociología de la confianza, ya que la confianza nunca es para todo ni para siempre, y requiere ser reconfirmada en forma permanente (Quéré, 2006). El establecimiento progresivo de un *vínculo personalizado* con los coordinadores que allí trabajan se vuelve en este proceso una cuestión fundamental<sup>12</sup>.

Los jóvenes que entrevistamos suelen mencionar que su relación con (y la confianza en) la institución fue instaurándose a través de las “*charlas*” personalizadas que fueron teniendo con algún coordinador en especial. Los chicos subrayan el papel que ha tenido uno u otro coordinador en los primeros encuentros, refiriéndose al “*primero que me habló*” al explicar la manera en que fueron conociendo los servicios, recursos y principios significativos de la institución.

El establecimiento de un trato personalizado lleva a los chicos, por un lado, a identificar directamente tanto los servicios y recursos a los que tienen acceso, como el encuadre desde el que trabaja el CAINA (“*el respeto de la voluntad del niño*”) con la persona de algún coordinador en particular. Por el otro, reconocen en este trato la intención de conocerlos, lo que distingue al CAINA de otras instituciones que se manejan con el anonimato propio de las relaciones burocráticas o a partir de estereotipos que promueven la denuncia policial, y así posibilitan el encierro. Ambas cuestiones llevan a los chicos a interpretar la asistencia brindada como un **don** que les otorga alguien en particular a ellos personalmente, a la manera de una demostración primera de confianza e interés hacia ellos. Y si aceptan este don, se sienten también comprometidos a responder. La personalización del vínculo con la institución lleva así a la generación de un **sistema de obligaciones interpersonales** (Mauss, 1968). Una transacción moral se inaugura con el acercamiento del coordinador al chico que recién llega a la institución y que implica la apertura de la relación de asistencia. Como lo explica Marcel Mauss al analizar las características de estos sistemas morales, aceptar

tal asistencia implica saber que ese don debe ser devuelto, y aceptar entonces el contra-don propuesto, la contrapartida implícita. En el caso que estudiamos, el contra-don esperado tiene que ver con la aceptación de los principios de valoración y acción vigentes en la institución, con los modos de actuar y expresarse legítimos en su interior: expresarse a través de la palabra, mostrarse afectivo, excluir las manifestaciones de violencia, son algunos de los comportamientos que los coordinadores esperan de los chicos.

Como vimos al analizar las maneras de frecuentar el CAINA, no todos los chicos que se acercan a la institución aceptan entrar en este sistema de obligaciones interpersonales. Lo que nos permite hipotetizar sobre el 40% de chicos que no vuelven a la institución, ya que no serían sólo las adversidades de la vida en la calle lo que explicaría el no regreso a la institución; podría tratarse también de la no aceptación de (o la imposibilidad de responder a) el contra-don exigido. Sin embargo, quienes vuelven a la institución participan de un proceso de socialización en el que van aceptando, no sin conflictos, los elementos propios del universo significativo del CAINA y, entre ellos, reconocen la importancia otorgada al vínculo personalizado con algún coordinador en particular.

Los chicos hacen referencia a su vínculo personalizado con ciertos coordinadores en términos afectivos, hablando de actitudes de apoyo, de escucha, de sentirse comprendidos (*“con él/ella puedo hablar”, “siempre me da consejos”*) de confianza y de cercanía (*“con él/ella siempre jugamos”, “es diferente de los otros coordinadores”, “me escucha”*). Esta referencia se mantiene con el paso del tiempo, incluso aún después de que los coordinadores dejan de trabajar en el CAINA (*“desde que se fue Carolina no me dan muchas ganas de venir al CAINA”*).

Hemos constatado, a su vez, que con el paso del tiempo, la confianza generada en la relación con un coordinador puede ser transferida al CAINA como institución. Los chicos que entrevistamos con mayor antigüedad en el CAINA aseguran *“llevarse bien con todos los coordinadores”*. Al operarse esta transferencia, muta también la manera de referirse a la institución. La confianza atribuida al CAINA ya no se expresa únicamente en términos afectivos (como al referirse al vínculo con el coordinador) sino que se expresa en términos que permiten comparar al CAINA con otras instituciones.

Los chicos identifican dos dimensiones que explican la confianza otorgada al CAINA y que constituyen los tópicos más importantes de comparación con otras instituciones:

- 1) Por un lado, el **respeto a su voluntad**, relacionada con la voluntariedad del contacto con el CAINA (*“de acá podés salir cuando quieras”, “si querés salir, podés salir”*).
- 2) Por otro lado, el carácter **no arbitrario de la asistencia** brindada. Esta última dimensión se relaciona con la **suspensión del uso de la violencia** como práctica legítima para regular las relaciones dentro del centro de día: tanto en la relación entre adultos y chicos (*“en la policía, si te quieren pegar, te pegan; y si no te quieren pegar no te pegan (...) en el CAINA es diferente”; “había un comisario que me cuidaba (...) pero era algo con el comisario, nomás, no con toda la comisaría. Los otros te pegan”*); como en la relación entre los propios chicos (*“en un instituto, si te tenés que pelear, no te separan. En el CAINA no, si te peleás, agarran y te separan”*). En otras ocasiones el carácter no arbitrario de la asistencia brindada se relaciona con el hecho de **no sentirse juzgados, no sentirse estigmatizados** como pobres, delincuentes o

drogadictos. En este sentido Manu (16 años) explica “a todos los que necesiten una mano, se la van a dar. No es para algunos en especial. No son personas parciales”; Dani (16 años) afirma también “a la escuela tenés que ir con ropa especial. Al CAINA venís como querés”; y Pati (14 años) cuenta avergonzada: “en el Santa [Catalina; a diferencia de lo que ocurre en el CAINA] siempre te huelen el aliento antes de entrar, para ver si tenés aliento a poxiran”.

## T01

Veremos ahora cómo la atribución de confianza y las expectativas generadas en la relación con el CAINA se pondrán en juego según el tipo de uso de la institución que los chicos realicen.

### 4. LA INTERACCIÓN CON LA INSTITUCIÓN: TIPOS DE USOS Y FORMAS DE APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE BRINDA EL CAINA

A lo largo de nuestras entrevistas y observaciones hemos detectado que aquello que estos chicos y chicas esperan del CAINA (los motivos de su concurrencia) no es inmutable, sino que por el contrario, varía a medida que se mantiene la participación en el mismo. Progresivamente, los chicos que frecuentan el CAINA participan de un proceso de socialización en el cual conocen, interpretan, aceptan y negocian (o rechazan) los elementos que organizan la experiencia dentro del centro de día. En este apartado trataremos de comprender cuáles son los **tipos de usos** que los chicos y chicas hacen de los servicios y recursos que el CAINA les brinda, reconstruyendo su perspectiva (construida en interacción con la institución) respecto de lo que puede aportarles y lo que no una institución de este tipo. Su análisis nos permitirá acceder a los significados que los chicos otorgan a la asistencia recibida. En términos generales, hemos detectado que estos usos (y los significados de la asistencia recibida asociados a ellos) no son excluyentes sino que pueden ser múltiples y simultáneos. Por lo tanto, al identificar los distintos tipos de usos no estaremos distinguiendo grupos de personas, sino dando cuenta de las múltiples dimensiones que puede adquirir la relación establecida con la institución. Estos pueden variar con el tiempo, en función del conocimiento de nuevos usos posibles, y en función también de la incorporación de los elementos significativos del universo institucional, que proporcionan nuevos recursos para resignificar la asistencia recibida.

Nuestra clave de análisis es poner en relación los tipos de usos que los chicos realizan del CAINA con las necesidades e incertidumbres a las que tienen que responder en la situación de calle. Es por ello que cada tipo de uso define a su vez una gama de expectativas y demandas, que en el caso de no ser cubiertas, serán motivos de **tensiones y conflictos** en la relación con la institución. Al manifestarse como comportamientos contrarios a los principios significativos considerados legítimos dentro de la institución, estos conflictos suelen ser interpretados y tratados por los coordinadores como “problemas de conducta”, “desafíos” a su autoridad o “imposibilidades de aceptar las normas de la institución”, basadas en la historia personal de cada chico. Sin embargo, intentaremos mostrar cómo al reconstruir la visión de los propios chicos, estos comportamientos dejan de aparecer como puramente negativos (en términos de ausencia, resistencia o imposibilidad) para dar

cuenta de la existencia de una lógica diferente, basada en los principios y prácticas que son válidos y legítimos en el mundo social de la calle, y que los tornan inteligibles.

### **“El CAINA está re-piola, tiene de todo”: el CAINA como “espacio-recurso”**

*“El CAINA me da... desayuno, comida, me puedo bañar, me dan ropa, me regalan cosas para el día de mi cumpleaños...”.*

Lo que nos cuenta Esteban, con 22 años y una larga historia de frecuentación del CAINA, nos permite entender que, de la misma manera que ocurre con los que se acercan por primera vez, la institución sigue siendo concebida (y utilizada) por los chicos como un espacio que provee de múltiples recursos materiales y que forma parte del universo de posibilidades para la resolución de problemas propio de la situación de calle. En primera instancia y en relación con los lugares de incertidumbre que deben resolver, se valoran los recursos de supervivencia que provee, como los relacionados con la alimentación y la higiene personal (el baño, la posibilidad de cambiar de ropa). Pero a medida que lo frecuentan, los chicos van identificando la posibilidad de acceder y utilizar otros recursos y servicios ofrecidos por el CAINA, mencionando la posibilidad de cortarse el pelo, de hacer llamadas por teléfono, de obtener algunos medicamentos y hasta conseguir algunos recursos financieros (algunas becas y subsidios). También mencionan como importante para su frecuentación el acceso a juegos y recursos para las actividades de entretenimiento.

Esta concepción del CAINA como **espacio-recurso** hace que la frecuentación a la institución sea concebida como una opción más entre otras posibilidades (legales e ilegales) de proveerse de ingresos y otros recursos, como el pedido en la calle, la realización de alguna actividad laboral inestable y precaria, o incluso a la realización de actividades delictivas como el robo<sup>13</sup>. Pero este tipo de uso puede generar ciertas expectativas que, al no ser respondidas, se vuelven **motivos de disconformidad y tensión** en la relación con la institución. Estas disconformidades tienen que ver con aquellas necesidades a las que los chicos no pueden responder con los recursos y servicios que provee el CAINA. La crítica más expresada, tanto en las entrevistas que realizamos como en las situaciones conflictivas que presenciamos, tiene que ver con que no ofrezca un lugar para dormir, o que no esté permitido llevarse comida afuera de la institución<sup>14</sup>. Cotidianamente se desatan situaciones conflictivas alrededor de estas demandas, como por ejemplo cuando los chicos se duermen en los rincones del salón o arriba de las mesas; o cuando intentan esconder entre sus ropas parte de la comida servida dentro para llevarla fuera de la institución. Estas acciones suelen generar discusiones con los coordinadores, aunque también observamos que a partir de ellas se abre en algunas circunstancias la posibilidad de la negociación (la posibilidad de llevarse comida, o poder dormir adentro). Sin desconocer aquello que es interpretado por los coordinadores como “*desafío*” a su autoridad o “*conflictos de conducta*”, lo expuesto hasta aquí nos permite comprender también estas situaciones como expectativas que aparecen como válidas, desde la visión de los chicos, a partir del uso del CAINA como espacio-recurso. Este tipo de uso es parte de las actividades que estos chicos se ven obligados a llevar a cabo día a día, en todos los espacios que frecuentan, para responder a las necesidades e incertidumbres propias de la situación de calle en la que se encuentran.

### **“Siempre te dan consejos”: el CAINA intermediario o especialista**

Los chicos utilizan al CAINA como intermediario o especialista<sup>15</sup> para buscar un acompañamiento o una orientación frente a otras instituciones con las que tienen que interactuar. Este acompañamiento u orientación es más buscado en lo relacionado con el ámbito legal y/o con la salud. A diferencia de la concepción del CAINA como **espacio-recurso**, en este tipo de utilización los chicos explican que en el CAINA “los ayudan” o “los acompañan” a conseguir cosas (recursos, servicios, acceso a instituciones, etc.) que proveen otras organizaciones, los “orientan” o los “aconsejan”.

La utilización del CAINA como **intermediario** aparece cuando, por ejemplo, los chicos prefieren realizar trámites acompañados por o a través de las gestiones que realizan los profesionales que trabajan en el CAINA, en vez de hacerlo directamente ellos con las instituciones correspondientes. Por ejemplo, las gestiones para la recuperación del DNI, que les consigan un turno en el hospital, que los acompañen frente a los servicios de salud para atenderse ellos o, en el caso de las adolescentes que son madres, para atender a sus hijos, para averiguar sobre su situación o la situación de sus amigos frente a la policía o frente a los juzgados. También, que les consigan un lugar en alguna institución donde dormir, cuando quieren salir de la calle.

Si bien este tipo de acompañamiento es uno de los servicios que el CAINA ofrece a los chicos, esto genera a veces cierto malestar entre quienes trabajan en la institución, que interpretan que el vínculo que establecen no fomenta la constitución de estos chicos como “*sujetos autónomos*” en su relación con las instituciones. Temen, por el contrario, propiciar la constitución de “*sujetos dependientes*” con los que se establecería una relación de dependencia (una relación llamada “*asistencialista*”). Sin embargo, relacionándolo con las necesidades e incertidumbres de la situación de calle, los chicos dan cuenta que esta intermediación les proporciona, por un lado, la gratuidad de ciertos trámites que no serían gratuitos si los realizaran en forma directa (por ejemplo, los relativos a la obtención del DNI); al mismo tiempo, la comprensión y orientación dentro de la compleja red de instituciones estatales, que hace el trámite más efectivo; y por último y fundamentalmente, una estrategia defensiva que permite disminuir el riesgo del encierro implícito en el contacto con otras instituciones, una vez que se ha reconocido en el CAINA un cierto grado de confianza. Esta última lógica es la que está presente en la siguiente interacción que presenciamos dentro de la institución:

*Claudio, uno de los chicos que tiene 16 o 17 años, está sentado desde esta mañana en una silla, en medio del salón del CAINA, esperando a que algún coordinador lo acompañe a atenderse en un hospital porque tiene una infección en el brazo y fiebre. La mañana va pasando y otras “urgencias” y actividades establecidas de antemano impiden a los coordinadores interrumpir lo que se está haciendo y acompañarlo. Claudio, sentado, sigue esperando. Ya por la tarde, luego del almuerzo, se acerca Carolina (una coordinadora) y le explica: “hoy tuvimos mucho trabajo, es muy difícil que podamos acompañarte. Pero vos ya podés ir solo al hospital, sos grande y sabés qué tenés que hacer... ¿Por qué no vas solo al Argerich [hospital más cercano]?”. Claudio, muy firmemente, le responde: “¡Ni loco...! ¿Para qué? ¿Para caer preso...?”. Finalmente, Carolina lo acompañó por la tarde al hospital, fuera de su horario de trabajo”.*

Como parte de esta intermediación, los chicos utilizan al CAINA también como un **especialista**, ya que quienes allí trabajan aconsejan cómo presentarse y comportarse

para ser más efectivos en sus contactos con otras instituciones. En este sentido, los chicos expresan que van al CAINA para buscar “consejos”. Así lo muestra la siguiente situación que observamos:

*Paula (una chica de 16 años) fue traída por sus compañeros de ranchada al CAINA desde temprano: pedía que alguien la acompañe al hospital porque tenía la pierna muy hinchada, lastimada y dolorida, y no podía caminar. Federico (coordinador) se acerca y le pregunta qué le pasó. Paula cuenta que durante la noche anterior, un colectivo se había negado a llevarla junto con sus amigos hasta “Florida” (su ranchada), los hizo bajar del colectivo, arrancó antes que ella hubiera bajado, de manera que ella se cayó a la calle y el colectivo pasó por encima de su pierna. Según Paula, la escena fue presenciada por un policía, que frente al pedido de los chicos se negó a llevarlos al hospital. Federico, luego de escucharla, decidió llevarla inmediatamente al hospital más cercano. En el camino, Federico le explicó a Paula que en el hospital debía decir que el accidente acababa de ocurrir y no (como había realmente sucedido) que había pasado durante la noche anterior, porque si no, no la iban a atender en la guardia.*

### **“Acá venís a joder”: el CAINA como “club”**

Entre los usos que los chicos hacen del CAINA, aparecen subrayadas las dimensiones del **entretenimiento** y de la **sociabilidad** como parte importante de los motivos de frecuentación del espacio, otorgando este sentido a la asistencia brindada por la institución. Este tipo de uso del CAINA se asemeja a la frecuentación que otros adolescentes (generalmente, de las capas medias y de sectores populares de los barrios) realizan de los “clubes sociales y deportivos”, asociaciones de tradición barrial<sup>16</sup>.

Dani (16 años) nos cuenta la manera en que presentó la institución a sus amigos para convencerlos de asistir, subrayando la dimensión de *entretenimiento* que cobra su frecuentación:

*E – Y vos, cuándo les dijiste a los pibes lo del CAINA [cuando les presentó la institución a sus amigos], cómo les explicaste?*

*D- Nada, les dije que podíamos jugar a la pelota, que había una cancha... metegol gratis.*

Los chicos asisten al CAINA “**para no aburrirse**”, como una manera de poder participar de actividades de entretenimiento (y, especialmente, acceder a los recursos necesarios para realizarlas), ya que ello constituye una de las incertidumbres que deben resolver en la situación de calle. Mencionan en estos términos su participación en las actividades deportivas (p. ej: jugar al fútbol, ir a la pileta), lúdicas (p. ej., jugar al metegol o a los juegos de mesa a los que tienen acceso dentro de la institución), de recreación (como ver películas, salidas grupales al cine o salidas recreativas de otro tipo) y su participación en los talleres recreativos, culturales y expresivos (como murga, circo, cerámica, música, escritura, y hasta el “taller-escuela” está planeado a veces en estos términos). Esta dimensión cobra tal importancia que se convierte en un elemento de comparación entre instituciones: Dani (16 años) explica que “[a la escuela] vas y aprendés. Aquí venís y jodés”.

Este tipo de uso genera también algunas **fricciones** con la institución, con respecto al tipo de actividades que se pueden (y las que no) llevar a cabo dentro del CAINA.

Existen ciertas actividades, como el consumo de drogas, que los chicos desarrollan en la calle muchas veces con un sentido recreativo, y que no están permitidas de realizar al interior de la institución.

Pero tal como ocurre con las actividades “sociales y deportivas” que se brindan en los clubes, el interés en la participación en las actividades del CAINA conjuga la búsqueda de entretenimientos con la posibilidad de compartir un espacio recreativo con otros, de insertarse en un espacio social. Los chicos destacan su frecuentación al CAINA como un espacio de **sociabilidad** propio del circuito de recorrido de la calle, en tres sentidos:

1) porque permite **conocer a otros chicos** que también están en situación de calle con mayor experiencia, otros grupos y ranchadas, pasarse datos de a dónde ir, dónde conseguir cosas, etc. En este sentido, el CAINA puede servir como una instancia de socialización en el mundo de la calle. *“Una vez que entré en el CAINA, al otro día aprendí miles de cosas que no sabía”*, nos explica Maxi.

2) porque es posible **asistir junto con otros** (como ya desarrollamos al hablar de la importancia que cobra la modalidad de frecuentación grupal del centro de día).

3) porque los chicos esperan **encontrarse ahí con otras personas** (otros chicos, o a veces, los mismos coordinadores). Este es el caso, por ejemplo, de “los hermanos Gómez”, tres varones que asisten desde hace tiempo a la institución. Cada uno de ellos “para” en un lugar diferente de las calles de la ciudad, y se acercan al CAINA con su propio grupo o individualmente. Sin embargo, saben que allí se encontrarán con sus hermanos.

En este sentido, el CAINA llega a funcionar, para algunos de los chicos que entrevistamos, como un mundo social de referencia al que se pertenece, de la misma manera que la pertenencia a un “club social y deportivo” genera adhesiones identitarias. Destacan entonces el reconocimiento que tienen dentro del CAINA (*“aquí ya me conocen”*) lo que es altamente valorado por los jóvenes que estudiamos, ya que el temor a la soledad y la búsqueda de espacios de inserción constituyen un lugar de incertidumbre al que deben enfrentarse estando en situación de calle.

El uso del CAINA como espacio de sociabilidad puede constituirse también en fuente de **tensiones**. En relación a la sociabilidad entre pares que se produce dentro de la institución, los chicos que entrevistamos se quejaban de aquellos chicos que también frecuentan la institución y que son identificados como “quilomberos”, que van al CAINA a “hacer bondi”, y que al no distinguir un uso adecuado o inadecuado de la violencia, pueden provocar peleas en las que es necesario defenderse (aún fuera del espacio del CAINA). También genera tensiones la sociabilidad establecida con los coordinadores. Por ejemplo, en el momento en que desarrollamos nuestro trabajo de campo varios de los coordinadores que trabajaban en el CAINA dejaban sus puestos. Los chicos manifestaban de distintas maneras el malestar que este hecho les generaba, interpretándolo como una decisión unilateral que suponía la interrupción de la sociabilidad establecida entre los coordinadores y ellos. Según Vanina (19 años):

*“[cuando un coordinador deja de trabajar en el CAINA] sentís un poco de bronca, a veces sentís un poco de bronca. O sentís tristeza. Porque se te va la persona que vos más querés, se van y... no sabés si vuelven, o te vienen a visitar, no sabés si te llaman, no sabés nada de ellos. Ni la más mínima idea de dónde pueden estar. Yo a veces siento mucha tristeza, cuando me dicen “bueno, yo me voy, por ahí los llamo, por ahí esto o lo otro”, ya tengo unas ganas de llorar... Por ahora me cae mal (...) te da mucha*

*bronca, te encariñás con un coordinador y se va... No sabés qué hacer. Sentís mucha impotencia”.*

### **“En el CAINA aprendés cosas”: el CAINA como escuela**

El interés de frecuentar el CAINA para participar de las actividades que allí tienen lugar, no es siempre comprendido como una respuesta a la búsqueda de entretenimientos y compañía. Los chicos hablan muchas veces de estas actividades en términos de **lo que allí pueden aprender**, dando cuenta de un uso diferente de la institución y de otro sentido otorgado a la asistencia. En esos términos recuerda Vanina (19 años) la época en que concurría con mayor frecuencia al CAINA:

*V- [empecé a venir al CAINA] casi todos los días.*

*E- Y qué venías a hacer?*

*V- Venía yo a bañarme, porque como dormía en la calle... [...] Y también [venía a] tratar de terminar mis estudios, porque también estudiaba.*

*E-En qué año estabas?*

*V- 7º. Y no pude terminar 7º todavía, por los chicos... Y acá hacía muchos talleres... hice talleres. Estuve estudiando también sexualidad...*

*E- Ah, el taller de sexualidad<sup>17</sup>.*

*V- Sí, estuve estudiando eso. Y después... las cosas que se hacen acá, artesanías, todo eso, estuve haciendo, también.*

Los chicos hacen así referencia al CAINA como un lugar donde se puede aprender. Y no sólo al referirse a su participación en el “taller-escuela”, en donde adquieren contenidos propios de la educación formal, sino también a través de la participación en otros talleres, o incluso, de las charlas con los coordinadores (como explica Pati (14 años) “*hablando con ellos [los coordinadores] aprendí a darme cuenta de lo que tenía*”). El CAINA aparece como un lugar en donde realizar un aprendizaje, no sólo en el sentido de adquirir conocimientos que antes no tenían, sino también de aprender a valorar las propias capacidades y la propia historia.

Hasta aquí, identificamos ciertos usos del CAINA que aparecen en **continuidad** con la situación de calle. Sin embargo, existe otra serie de usos que dan cuenta de una **tensión** existente entre la experiencia de la situación de calle y la concurrencia al centro de día, y que analizaremos a continuación.

### **“Cuando hay CAINA / cuando no hay CAINA”: el CAINA como referencia espacial y temporal**

Hemos visto que una de las preocupaciones propias de la situación de calle es la organización del tiempo, en una situación en la que no rigen las mismas instancias sociales que organizan los ritmos de las actividades en las que participan las otras personas de su generación (la escuela y la familia). Es por ello que el CAINA cobra, para algunos de los chicos que lo frecuentan, el lugar de un parámetro que permite organizar el tiempo y el espacio cuando se está en la calle. Los chicos que entrevistamos distinguían y organizaban las actividades que realizaban teniendo en cuenta “*cuando hay CAINA / cuando no hay CAINA*”, en términos temporales, pero también en términos espaciales (donde está el CAINA / donde no está el CAINA).

Para algunos, el CAINA funciona como un **organizador de la rutina diaria**, distinguiendo el tipo de actividades que se realizan a la mañana (en el CAINA) vs las actividades de la tarde/noche. El Mono (17 años), que hoy vive en un hogar, nos cuenta cómo organizaba su rutina diaria cuando estaba en la calle:

*“empecé a venir [al CAINA] todos los días. Y bueno, entonces yo, mi cronograma era este: Yo iba al CAINA a la mañana, me iba al mediodía porque nunca me quedaba a la tarde, y bueno cuando me iba, me iba a la Torre de los Ingleses y me acostaba a dormir, hasta que se hacían las 5. Cuando se hacían las 5 me iba al subte (...) Y ahí ya se hacían como las 12 más o menos y de ahí ya estaba cerca de ahí me iba por Corrientes (...) después (...) cruzaba la plaza obelisco y atrás de la plaza obelisco hay otra plaza, y cerca de la plaza hay una escuela. Y yo agarraba y me quedaba ahí. Y a las 6 de la mañana me despertaba la portera. (...) A las 6 me levantaba, me iba a acostar en la plaza de enfrente un ratito nomás, tenía un reloj ahí gigante, así que me fijaba la hora ahí [se ríe] Y cuando se hacían las 7 ya me salía, ya me venía caminando y a las 8 ya estaba en el CAINA”.*

Otros explican la distinción que operan entre los *días de la semana* (cuando hay CAINA) y el *fin de semana* (cuando no hay CAINA). Coni (14 años) da cuenta de ello:

*E- Y cómo es tu día, por ejemplo, desde la mañana hasta la noche? Por ejemplo: dónde te levantás?*

*C – En el subte [se ríe]. En el subte y después apenas... cuando hay CAINA bueno, me vengo para acá. Si no hay, me quedo en Retiro, haciendo plata, o jalando, o drogándome.*

El CAINA también funciona para algunos chicos como **referencia espacial**. En este sentido, el CAINA es identificado como uno de los recursos que existen *en las calles del centro de la ciudad* (“Capital”) a diferencia de los recursos que existen *en los barrios* del conurbano de donde provienen estos chicos (que ellos llaman “Provincia”). Como lo explica Vanina (19 años) *“en provincia no hay lo mismo que lo que hay acá [en “Capital”]. Allá en provincia no hay un CAINA como acá”*. Al constituirse como parámetro espacial, algunos chicos llegan a *organizar su circuito y permanencia* en “las calles del centro” teniendo en cuenta la cercanía o accesibilidad al CAINA. Un caso extremo de esto lo constituye la ranchada de San Telmo: un grupo de chicos, provenientes de distintas ranchadas, se instalaron durante un poco más de un año en la esquina de la institución. De esta manera los chicos se garantizaban el acceso cotidiano a los recursos y servicios propuestos por el CAINA.

Al ser utilizado como referencia temporal y/o espacial, los chicos operan una distinción entre las actividades válidas “dentro” del CAINA y aquellas que lo son “fuera”. Coni relata cómo integra los dos “espacios de actividades” en su rutina diaria, sin que esto le genere ninguna contradicción: *[cuando vengo al CAINA] hago todo, los talleres, todo, y después cuando salgo me voy y me drogo todo el día*. Este tipo de utilización genera entonces **conflictos** particulares en la relación con la institución, en especial, respecto de la definición entre los límites del CAINA en tiempo y espacio (¿cuándo / dónde empieza y termina el CAINA?), propios de este tipo de utilización del centro de día. Esta tensión se manifiesta por excelencia en *“la puerta”*, espacio que marca el límite físico de la institución. *“La puerta”* constituye un escenario de permanente negociación y conflicto, puesto que es allí donde se opera el pasaje entre los espacios (y las prácticas legítimas) de “adentro” del CAINA y de “afuera” (la situación de calle). Los chicos distinguen los dos espacios como regidos por diferentes principios significativos,

distintos principios de legitimación y de acción, distintas prácticas válidas y en los que existen recursos diferenciales a los que recurrir para actuar. De la siguiente observación que realizamos se desprende el reconocimiento de la distinción entre ambos espacios y sus características:

*Cuando los chicos llegan al CAINA, resulta una escena cotidiana ver que, entre el momento que tocan el timbre y el momento en que el coordinador finalmente llega a abrir, quienes se encuentran del lado de “afuera” griten hacia adentro, pidiendo que les abran la puerta de una vez, utilizando a veces expresiones insultantes y amenazas del uso de la violencia hacia los coordinadores. También golpean muy fuerte la puerta, o a veces tocan el timbre insistentemente y sin parar (llegando a aturdir) hasta el momento en que se abre. En ese momento y casi repentinamente, los gritos e insinuaciones violentas suelen cesar, los chicos saludan simpáticamente a los coordinadores y entran a la institución. En el mismo momento en que se abre la puerta, entonces, se produce un cambio en la conducta de los chicos, y las insinuaciones violentas ejercidas anteriormente quedan asumidas como “chistes”, o a lo sumo se escucha algún comentario de justificación a modo de ligera excusa “qué querés, si no viene nadie a abrirme...”, o “dale, que no tengo todo el día”.*

Estos conflictos toman a veces la forma de una provocación al **territorio limítrofe de la puerta**, que marca físicamente la distinción entre los dos espacios sociales: chicos que se ponen a “jalar” o a robar a los transeúntes en la vereda de la institución, frente a la puerta, pero del lado de “afuera”.

Y es también este carácter de **parámetro espacio-temporal** que está presente cuando desde la institución se “saca a un chico afuera”. Esta medida constituye la sanción más generalizada frente a los “problemas de conducta”, es decir, cuando los chicos actúan de maneras consideradas inadecuadas para la convivencia al interior de la institución. A veces los coordinadores se refieren, por ejemplo, a algún chico que se manejó de manera violenta dentro de la institución agrediendo a sus pares o a los coordinadores, diciendo de él que “*quiere instalar la calle dentro del CAINA*”.

### **“Aquí te habla la boca”. El CAINA como matriz de relación alternativo**

En todas nuestras entrevistas, los chicos se refirieron reiteradamente al CAINA como un espacio en donde se ejerce una forma particular de relación: a través de la palabra hablada. Los chicos describen como “hablar” lo que ellos pueden hacer en la institución (“eso es lo que tiene de bueno acá también, porque vos **podés hablar** y contar tus problemas”, “es re piola porque **podés hablar** todas tus cosas”), utilizan el mismo término al describir la manera en que los coordinadores que allí trabajan se dirigen a ellos (“me **hablaban** mucho acá, qué tenía que hacer, qué no tenía que hacer”), al referirse a la forma establecida de resolver conflictos (“hoy **tuve que hablar con Manuel [un coordinador] para que me dejen entrar**”), al explicar la preferencia y el vínculo establecido con algún coordinador en particular (“Diego [coord.] fue el primero que **me habló**”, “Manuel [coord.] no es como los otros, que gritan, gritan y gritan. **Él no, habla**”, “Ahora **me hablo** con Manuel, Diego y Leandro”).

La referencia a la utilización de la palabra hablada dentro del CAINA también es mencionada por los chicos para describir el tipo de autoridad ejercida en la institución, tanto de manera positiva como de manera negativa. El Mono (16 años) **critica** lo que

considera una forma poco eficiente de ejercer la autoridad frente a los chicos que frecuentan el centro: *“muchas veces sería bueno darles [a los chicos que hacen ‘quilombo’ dentro del CAINA] un par de “rescatates” a los pibes estos.... Cuando les hablás, les hablás, y no entienden y siguen... Les vendría bien unas buenas palizas”*. Haciendo también referencia a la particular manera en que se ejerce la autoridad en la institución, Dani (16 años) menciona que no le gusta cuando los coordinadores se le acercan a *“boquearlo”*. Con este término que deriva de la palabra “boca” y que se utiliza como sinónimo de “sermonear”, Dani describe el hecho de que algún coordinador le indique lo que debe o no debe hacer en el CAINA, siempre a través de una explicación verbal.

Como vemos, para estos chicos el CAINA ofrece la posibilidad de expresarse y relacionarse a través de la palabra hablada. La recurrencia al registro del CAINA como un “lugar donde se habla” logró llamarnos la atención, en especial porque en nuestras observaciones no percibíamos que en el centro de día se “hablara” más que en otros lugares que conocíamos... Pero no era la misma percepción que tenían los chicos que entrevistamos. En efecto, esta modalidad de relacionarse resulta contraria a los tipos de habilidades, capacidades y recursos que es necesario aprender a manejar en la situación de calle, en la que el uso de la violencia física aparece como habilidad y también como matriz de relaciones, como principio de jerarquización y de comprensión de las acciones de los otros (personas o instituciones) y de la acción propia. Es por ello que los chicos identifican esta modalidad de relación como un principio específico vigente dentro del CAINA y que distingue a este centro de las experiencias que tienen en otras instituciones (*“acá te retan y no te pegan. Allá [en la Policía] te cagan a puteadas, te encierran y te pegan”*) o, directamente, que lo diferencia de la experiencia de la vida en la calle. Como lo resume Pedro (15 años) en una significativa frase:

V- *“Acá en el CAINA te hablan. En la calle no te habla nadie. En la calle hablan las patadas, las piñas.*

E- *Y acá?*

V- *Acá no, es diferente. Te habla la boca”*.

A diferencia de lo supuesto en otros medios sociales, la entrevista con Cintia (14 años) nos ayuda a comprender que esta manera de expresarse no tiene nada de evidente para los chicos y chicas que concurren al CAINA. Por el contrario, se trata de una habilidad específica y opuesta a aquellas requeridas para la vida en la calle, y, en consecuencia, que no todos se sienten capaces de aprender a manejar: *“Ahora tengo que tratar de no “hacer bondi” [en el CAINA], es lo único que tengo que hacer. Intentar. Y si puedo, puedo. Y si no, no sé... »*. Expresarse a través de la palabra puede así convertirse para estos chicos en una contrapartida exigida cuyo cumplimiento se presenta como difícil e incierto, lo que puede dar lugar a conflictos con la institución (o incluso, su abandono).

El valor de la “palabra hablada” como forma válida de expresarse y gestionar los conflictos dentro del CAINA se relaciona con la creciente influencia que la psicología fue teniendo en el trabajo social<sup>18</sup>, que difundió la importancia y el sentido “terapéutico” que adquiere la expresión a través de “la palabra”. En la Argentina en particular, la llamada “cultura psi” propia de las clases medias (de donde provienen los profesionales que trabajan en la institución) ha tenido un rol especialmente importante en la definición de la cuestión de la infancia, a través de una fuerte influencia en las pedagogías y de

una “psicologización de la educación” (Carli, 2001 : p.5). Lo que nos interesa remarcar es la interiorización de estos esquemas del análisis psicológico en los discursos de los chicos que entrevistamos, que han aprendido a comprender y expresar sus historias y sus experiencias utilizando los discursos propios de las instituciones que los asisten, entre ellos, la importancia de “hablar”.

### **“Acá estás tranquilo”: el CAINA como refugio**

*“[yo vengo al CAINA] a estar un rato tranquila de la calle... Porque estar todo el día en la calle, te alborota, ya. (...) [Me dan ganas de venir], de estar así, acá, un rato tranquila, y... aunque sea un grito, un alboroto, pero sabés que estás tranquila, acá”.*  
Vanina, 19 años

Tal como describe Vanesa, los chicos también utilizan el CAINA como un espacio que los preserva (aunque sea durante el tiempo en que están dentro de la institución) de algunos de los peligros propios de la situación de calle. Esta significación suele estar asociada a la suspensión de la violencia física como matriz de relación que se opera al interior de la institución. Al utilizar al CAINA como **refugio**, los chicos comprenden la asistencia allí brindada otorgándole un doble sentido:

- 1) el del *cuidado* (con su connotación de preocupación por el bienestar de los chicos y, también, del hecho de prestar cuidado, atención, de interesarse por ellos, manifestado en el vínculo personal y cariñoso que se establece con cada uno),
- 2) el de la *protección* (de los peligros propios de la vida en la calle).

Los chicos destacan un aspecto muy preciso de la **protección**: en casi todas las entrevistas los chicos subrayaron que dentro del CAINA “*no da pelearse con los otros pibes*”, y además, “*si te peleás, te separan*”. Esta intervención en la relación entre pares invalida el uso de la fuerza física como manera legítima de relacionarse y promueve otras formas, como el ya mencionado uso de la palabra hablada, pero también otras formas como el juego –entendido como lo propio de la infancia- y un cierto desempeño corporal asociado a manifestaciones de cariño, como abrazos, caricias, etc.. Estas formas de expresión y relación son identificadas por los chicos como algo que diferencia al CAINA de otras instituciones (como los institutos). Como lo explica el Ruso (22 años):

*“[en un instituto] Tenés que... hacerte respetar, ahí. Como en todos los lugares. Como en la cárcel... en todos los lugares. Y en el CAINA no, si te peleás en el CAINA agarran y te separan. Y pinta de que no... si hay mucha pelea... no da para pelearte acá”.*

Esto no quiere decir que no se sucedan permanentemente disputas y peleas entre los mismos chicos. De lo que se trata es de poder distender el estado de alerta constante necesario en el medio social de la calle, el hecho de tener que estar permanentemente preparado para responder a una agresión física, gracias a la certeza de la mediación institucional que impedirá que una agresión derive en una pelea. En este sentido, el CAINA se erige no sólo como intermediario entre los chicos y otras instituciones, sino que también lo hace en la relación misma entre los chicos que lo frecuentan.

La frecuentación del CAINA en búsqueda de protección genera, como todos los tipos de usos que ya vimos, expectativas específicas que, al no cumplirse, provocan **disconformidades y tensiones** en el vínculo con la institución. Algunos chicos mencionan que, si bien dentro de la institución “*no da pelearse*” con los otros, muchas

veces hay grupos que *“te esperan afuera para pelearse”*, o conflictos que se generan entre distintos grupos en el interior del CAINA y que derivan en una pelea en las calles. También la crítica respecto al hecho de construir sólo un centro de día y no de noche se presenta como incapacidad de ejercer esta función de protección. Así, los chicos subrayan el límite de una política pública de atención a esta población que tiene a un centro de día como espacio principal de derivación: sólo puede ejercer un rol de protección dentro del espacio (y el tiempo) de la institución, pero no por fuera de ellos.

Pero volvamos a la descripción del uso del CAINA como refugio. Si los chicos aceptan “bajar la guardia” dentro de la institución, esto se debe al abandono progresivo de la desconfianza inicial presente en el vínculo con la institución, a la persuasión progresiva de que el CAINA es un lugar seguro, y aquí aparece la segunda dimensión del término **refugio**: entienden que dentro del CAINA se va a ejercer cierto **cuidado** respecto de ellos, identifican un interés y una preocupación manifiesta por su bienestar. En esta dimensión de la seguridad que provee el “refugio”, los chicos subrayan la cuestión vincular. Es así como dicen que en el CAINA, a diferencia de lo que ocurre en otros lugares, *“podés contar tus problemas”, “podés llorar”, “descargarte”, “te ayudan”, “se interesan por los chicos”, “te aconsejan”, “te atienden”, “me comprenden”*. Los chicos recrean en sus descripciones una especie de “ambiente familiar”, íntimo, de cariño, como lo hace el Maxi (16 años):

*“El CAINA es un lugar donde te asesoran y te ayudan en todo lo que pueden. Ya sea, emocional, anímica, físicamente. Todo lo que te pueden ayudar te van a ayudar. Y no es que se fijan primero en ellos. Están pendientes de vos todo el tiempo. Y te dan el calor fraternal o familiar que por ahí en tu casa no recibiste. Por ejemplo a veces estás mal y vienen y de vez en cuando... por experiencia... un abrazo te hace bien”*.

Pero “bajar la guardia” e incorporar las maneras válidas de presentarse, expresarse y orientarse dentro de la institución, puede ser la base de situaciones de **conflicto**, en especial porque ellas se oponen a las formas legítimas de expresión y acción del mundo social de la calle. En este sentido entendemos el comentario de Cintia (14 años), que frecuenta la institución desde hace poco tiempo y por lo tanto apenas inició el proceso de socialización en la institución. Ella nos cuenta el desagrado que le producen las manifestaciones de afectividad y cariño con que los coordinadores los tratan a ella y a su novio (junto a quién participa del CAINA). Lejos de reconocer en ese trato el ejercicio de un interés y cuidado hacia ellos, en función de los esquemas de interpretación adquiridos en la situación de calle, Soledad interpreta que las coordinadoras mujeres manifiestan una atracción sexual por su novio (*“le tiran plumas”*). Esto la lleva a mantenerse distanciada, celosa y desconfiada, y a no participar de muchas de las actividades de la institución.

Otro ejemplo lo proporciona el relato de Maxi (16 años) que como ya dijimos, destaca el aspecto vincular y afectivo de la relación con la institución, pero al mismo tiempo reconoce que ello le produce un angustiante conflicto:

*“(...) a veces yo he venido pero muy, pero muy mal. Yo no soy de llorar, no me gusta llorar. Un día no sé qué me pasaba, tenía un nudo acá en el pecho, que me dolía la garganta. Sé que no me pasaba nada, pero tenía ese dolor. Cuando dije una palabra se me empezaron a caer las lágrimas. Y yo decía, chabón no llores. No te hace bien llorar. Tranquilizate. No podía y no podía. Se vinieron todos. Me empezaron a hablar. Y mientras hablaba se me seguían cayendo lágrimas y yo no podía controlarme. Me puse a llorar como una nena. Me puse mal y les dije, loco, yo no soy esto. Yo no lloro”*.

Los chicos aprenden que adentro del CAINA pueden (y deben) mostrarse, presentarse y expresarse no ya a través de la ostentación de la posesión y el manejo de la fuerza física, sino a través del uso de la palabra, el juego y de un desempeño corporal afectivo. Mientras que en el CAINA estas manifestaciones son valoradas y promovidas, en el medio social de la calle serían interpretadas como signos de vulnerabilidad y fragilidad. Esto puede originar un importante conflicto no sólo entre los chicos y la institución, sino incluso en términos identitarios para cada chico.

El relato de Maxi termina de poner en evidencia la contradicción entre algunos de los principios de orientación y de acción cuyo uso es legítimo y necesario dentro del medio social de la calle, y por el contrario, aquellos que es necesario manejar dentro del CAINA. Lo cual nos lleva a una complejización en la manera en que hasta ahora hemos planteado el vínculo con el CAINA. Porque por un lado, hemos mostrado cómo el acercamiento y el establecimiento de la relación con el centro de día se entienden como el resultado de la búsqueda activa de respuestas a las necesidades e incertidumbres propias de la situación de calle. Sin embargo, tal como aparece claramente en los usos que toman al CAINA como *territorio de la palabra* y como *refugio*, la socialización en los principios de la institución puede llevar a la puesta entre paréntesis de algunos de los elementos válidos en ese medio. Para establecer entonces un vínculo estable con el CAINA, es necesario incorporar y aprender a manejar algunos de los recursos propuestos por su universo simbólico. Ello no se producirá sin tensiones, conflictos y resistencias, y lograrlo implicará desarrollar una capacidad específica que no todos los chicos que lo frecuentan estarán en condiciones de realizar.

### **El CAINA como posibilidad de “rescatarse”**

*“M- No... pero te digo que la posibilidad de haber encontrado al CAINA fue mi salvación. Es la salvación de todos si la saben utilizar.*

*-A ver... contame*

*-El CAINA te brinda muchas oportunidades. Desde lo básico hasta lo que es intelectual, el tema del estudio, de lo cultural, los talleres... también los temas legales, de lo físico, el tema de la salud. Te brinda muchas oportunidades que si vos las sabés aprovechar vas a estar moderadamente bien (...).*

*[y en otro momento de la entrevista]*

*M- Te digo que si no existiera la posibilidad de trabajar con los chicos por medio de una institución no tendrían forma de salir. Con qué elementos? No tenés elementos para salir”.*

El Mono (17 años) sintetiza con sus palabras un sentido particular con el que algunos chicos utilizan e interpretan los servicios y recursos que el CAINA ofrece: como un lugar por cuyo intermedio se posibilitaría la salida de la situación de calle. Es lo que ellos expresan con el término de “rescatarse”.

En este sentido, algunos chicos cuentan que van o en algún momento fueron a la institución buscando encontrar ayuda para conseguir un lugar estable donde dormir (por ejemplo, a través del establecimiento del contacto con algún hogar, o de la gestión de alguna beca para pagar una habitación de hotel) o para recontactar a la familia. Así sucede en el caso de Maxi (16 años), que nos explica que *“[en el CAINA] me ayudaron a tratar de rehabilitarme. Yo entré al CENARESO<sup>19</sup> y de boludo me fui, y ahora me*

*están ayudando para volver a entrar*". También la participación en las actividades que propone la institución puede ser significada en términos de ayuda para "rescatarse". Pati explica (14 años) que el CAINA le sirve más con este fin que el Santa Catalina "porque acá tenés más cosas que allá. Allá tenés la escuela solamente, y no tenés casi nada. Sin embargo acá tenés todo, los talleres... Tenés de todo".

La frecuentación del CAINA motivada por la búsqueda de poner fin a la situación de calle genera también ciertas **tensiones y conflictos**, al destacar los límites de la propuesta institucional para lograr este objetivo. Así lo comprende Coni (14 años), que se diferencia de su amiga Pati al explicarnos por qué el CAINA le sirve menos que el Santa Catalina para "rescatarse": "porque esto sería más mejor si vos entraras hasta más tarde, y después salieras y volvieras, ahí mata... Como es el Santa, que entrás a la mañana, salís, entrás otra vez y te quedás hasta las 5h, salís y después entrás a la noche, para dormir. Entonces no tenés tanto tiempo para... de drogarte ni nada".

Este tipo de uso de la institución es el único que la relaciona con una acción vinculada con el futuro. En todos los tipos de usos mencionados hasta ahora, la concurrencia al CAINA se entiende como parte de la respuesta a las incertidumbres propias de la situación de calle y que implican resolver las necesidades del presente, día a día. Por el contrario, en la utilización del CAINA como posibilidad de "rescatarse", aparece una acción presente en función de un objetivo futuro preciso, de un proyecto.

Pero al atribuirse al CAINA este sentido, aparece nuevamente un **motivo de conflicto** en la relación: al plantear el futuro y a la posibilidad de "rescatarse" aparece en estos chicos el problema del pasaje a la adultez, como otro de los lugares de incertidumbre propios de la situación de calle. En este sentido, el Ruso (22 años) realiza el siguiente comentario:

*"E- Vos me dijiste todas las cosas que te puede ofrecer el CAINA, digamos que podés venir a comer, podés ducharte, podés hacer actividades. Y qué cosas no te ofrece el CAINA, tenés que ir a buscarlas a otro lado porque acá no hay...?"*

*R-Trabajo.*

*E- Trabajo...*

*R-Trabajo. Y familia."*

Su respuesta nos resulta particularmente sugestiva. Si bien no pensamos que sea posible (ni deseable) que todas las necesidades de la población asistida se resuelvan dentro de una misma institución, nos interesa este comentario porque nos permite reflexionar sobre aquello que se ofrece y aquello que no se ofrece en el marco de esta asistencia. La crítica del Ruso no se trata de una demanda de un recurso más, sino de la posibilidad de acceder a aquellos dos recursos que funcionan como los soportes necesarios para la adquisición del estatus social de adulto. Anteriormente, en la misma entrevista, el Ruso había mencionado la posibilidad de trabajar en el CAINA por el hecho de tener 22 años:

*R- (...) Con la edad que tengo yo en verdad tendría que estar trabajando acá en el CAINA.*

*E- Te gustaría?*

*R- Sí, me encantaría, pero...*

*E- Qué te gustaría hacer, si laburaras acá en el CAINA?*

*R- Coordinador. Sí, de coordinador.*

Con sus 22 años (habiendo superado entonces el límite formal de la población asistida que lo define como “niño”), Esteban continúa concurrendo al CAINA. Pero hacerlo supone la aceptación de que la asistencia brindada seguirá ofreciéndole espacios, recursos, servicios y actividades más relacionados con la infancia que con el pasaje a la adultez. Surge aquí un punto fundamental que excede los objetivos de este trabajo: qué pasa cuando una institución dedicada a niños, trabaja con una población que no vive aquellas experiencias y aquellos tiempos sociales identificados culturalmente como propios de la infancia (que supone, entre otras cosas, ser una instancia diferenciada de la adultez). Desde el relato del Ruso, la hipótesis que pareciera responder a esta pregunta es la de un trato que lleva a la “infantilización” de la población con la que se trabaja.

## 5. CONCLUSIONES

Reconstruir e interpretar la asistencia al CAINA como una respuesta al sistema de incertidumbres de la situación de calle, nos permitió comprender parte de las interacciones cotidianas entre los chicos y los coordinadores, que suelen ser interpretadas en términos puramente negativos (como “problemas de conducta”, “resistencia o desafíos” o directamente “imposibilidad” de asumir las pocas normas de convivencia que la institución plantea como condición para el ejercicio de la asistencia. Por el contrario, en este trabajo nos dedicamos a mostrar las lógicas implícitas en los comportamientos de los chicos en relación con la institución, los sentidos otorgados y las prácticas de utilización de los servicios y recursos que brinda la institución.

Vimos también lo que desde el CAINA se espera de estos niños, y cómo a través del proceso de socialización en sus principios significativos los chicos aprenden que allí dentro pueden (y deben) mostrarse, presentarse y expresarse no ya a través de la ostentación de la posesión de la fuerza física, sino a través del uso de la palabra, el juego y de un desempeño corporal afectivo (manifestaciones de cariño, abrazos, etc.). A través de estas conductas los chicos parecieran, al menos dentro del CAINA, acercarse a las ideas de “ingenuidad”, “espontaneidad” y el carácter “inofensivo” asociadas a la noción de infancia. Para el ejercicio del cuidado y la protección se opera entonces una suerte de “infantilización” de estos chicos. Pero esto genera una serie de conflictos, al oponerse a los principios organizadores de la experiencia en la situación de calle, conflictos que tienen a veces implicancias en términos identitarios (“yo no soy esto. Yo no lloro” dice Maxi mientras llora en el CAINA). Cuando esta diferencia de criterios para la acción se vuelve contradictoria y opuesta, los chicos subrayan los límites del centro de día para ofrecerse como real alternativa, siendo que por las tardes deben volver a las calles.

La misma limitación es señalada cuando utilizan el CAINA como medio para “rescatarse”, en la única utilización del centro de día que compromete una dimensión futura. Desde el CAINA se propone la ayuda para elaborar “un proyecto personal”. Pero entonces se ponen en evidencia dos cuestiones fundamentales. Por un lado, que la propuesta de la institución (y los recursos con los que cuenta) tienen que ver más con la experiencia de la infancia como presente (revinculación con el hogar familiar, inserción en un hogar colectivo, o simplemente, ofrecerse como espacio para realizar actividades “de niños”, como jugar y aprender), y menos con la infancia entendida como preparación para alcanzar el estatus social de adulto (de ahí la queja de que en

el CAINA no se encuentra ni trabajo ni familia). Por otro lado, que los recursos de los que dispone el CAINA son insuficientes para garantizar la adquisición de un estatus determinado vigente fuera de los límites de la institución (ni el de “*niño como sujeto de derechos*”, enunciado en la institución, ni el de adulto).

Y es aquí donde nuestra investigación abre preguntas que deberán ser abordadas en trabajos posteriores. La cuestión de la infancia aparece como problemática en relación a la situación de calle y al vínculo con las instituciones dedicadas a asistirle, en un doble sentido.

En primer lugar, lo desarrollado en este trabajo lleva a preguntarnos qué pasa cuando una institución dedicada a niños trabaja con una población que no vive aquellas experiencias y aquellos tiempos sociales identificados culturalmente como propios de la infancia (que supone, entre otras cosas, ser una instancia diferenciada de la adultez). Esto en un contexto que conjuga, al mismo tiempo, la escasez de recursos (y una concepción “focalizada” de la política social) y un enfoque “no interventor” propio del Paradigma de la Protección Integral, en oposición a la intervención estatal de carácter tutelar. De lo analizado surge que una hipótesis posible es la de un trato que lleva a la “infantilización” de la población con la que se trabaja, como forma de lograr la igualdad de estos chicos con los otros miembros de su generación. Pareciera que se pasa así de la defensa de “los derechos *del* niño” a la defensa “del derecho a *ser* niño”, no como un estatus ya dado sino como un estatus a alcanzar. Pero como hemos mostrado, las actitudes asociadas a la niñez (dependencia de los adultos, ingenuidad, desinterés, mostrarse tierno e inofensivo y la importancia del juego como actividad) no se corresponden con las experiencias de la vida en la calle y por lo tanto resulta difícil de sostener para estos chicos. El “ser niño” pasaría entonces de constituir la definición de la población destinataria del dispositivo asistencial, a convertirse en una contrapartida moral exigida para ser merecedor de la asistencia.

El problema es mayor, y esta es la segunda cuestión, cuando las identidades propuestas institucionalmente como alternativas a la estigmatizada de “chico de la calle” no pueden ser sino parciales, limitadas a un momento particular (dentro del CAINA) por fuera del cual vuelven a entrar en vigencia los elementos organizadores de la experiencia de la vida en la calle. Y no sólo esos criterios, sino que la necesidad de participar en múltiples espacios para resolver la subsistencia cotidiana hace que los chicos se encuentren y aprendan, en cada lugar al que concurren, los principios válidos y las identidades propuestas en cada espacio. Estos son, muchas veces, contradictorios entre sí, como puede ser la identidad de “corderito de dios” asignado por las organizaciones religiosas, la de “joven militante” en las políticas, o incluso la de “menores en situación irregular” propia del trato con los jueces y la policía.

En un contexto de incertidumbre en el que ninguna instancia (ni la familia, ni las instituciones estatales, ni las organizaciones sociales, pero tampoco el mundo de la calle) se constituyen en soportes suficientes para garantizar la adquisición de un estatus irreversible (una identidad social adquirida que implique un lugar específico en el colectivo social), hemos visto cómo los chicos adquieren la habilidad de aprender a jugar, en cada lugar, el rol correspondiente. Esto no se opera sin conflictos y negociación permanentes. El problema es que los estatus identitarios propuestos por cada espacio aparecen como permanentemente reversibles, posibilitando únicamente “accesos parciales y reversibles a estatus inciertos”<sup>20</sup>. El límite de una política social

fragmentada como esta queda entonces en evidencia: no permite entonces una alternativa real a la situación de calle, en el sentido de un pasaje irreversible que logre poner fin a esta experiencia vivida como un sistema de incertidumbres agudas.

## 6. BIBLIOGRAFIA

- Bessin, M. (1999), « La compression du temps : une déritualisation des parcours de vie ? », *Education Permanente*, n°138.
- Bunster, E. (2002), « Las actividades culturales y sociales en los clubes de fútbol », *Revista Digital*, Anné 8, n° 55, décembre, in "<http://www.efdeportes.com/efd55/clubes.htm>"
- Carli, S. (2001), « Clases medias, pedagogías y miseria social en la historia reciente de la Argentina. El lugar de la infancia (1955-1976) », en "[168.96.200.17/ar/libros/anped/1418T.PDF](http://168.96.200.17/ar/libros/anped/1418T.PDF)"
- Coutant, I. (2005), *Délit de jeunesse. La justice face aux quartiers*, Paris, La Découverte.
- Delamata, G. et Armesto, M. (2005), « Construyendo el pluralismo territorial. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires en la perspectiva de sus bases sociales ». En Delamata, Gabriela (comp.) *Ciudadanía y territorio*, Buenos Aires, Espacio.
- Duschatzky, S. y Corea, C. (2004), *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*, Buenos Aires, Paidós.
- El CAINA en cifras (2004), Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En "<http://www.chicosdelacalle.org>"
- Fassin, D. (2004), *Des maux indicibles. Sociologie des lieux d'écoute*, Paris, La Découverte.
- Gentile, M.F. (2006), « 'L'Enfance à la rue'. L'expérience de la vie dans les rues chez les enfants d'une institution d'assistance à Buenos Aires ». Tesis de Máster en Sociología, Paris, EHESS. Sin editar.
- Goffman, E. (1973), *La mise en scène de la vie quotidienne. 1<sup>ère</sup> Partie*, Paris, Minuit.
- Kessler, G. (2004), *Sociología del delito amateur*, Buenos Aires, Paidós
- Leclerc-Olive, M., Engrand, S. et Sall, M (1998), « Aux marges du travail salarié : Expériences de l'incertitude, diversités culturelles et visions d'avenir », *Rapport de recherche*, Ministère du Travail et des Affaires Sociales – Caisse Nationale des Allocations familiales, Lille.
- Marpsat, M. et Firdion, J-M. (2000), *La rue et le foyer. Une recherche sur les sans-domicile et les mal-logés dans les années 1990*, Paris, PUF.
- Mauger, G., con Ikachamene, K. (2003), *Le monde des bandes et ses transformations*, Rapport final de l'enquête financée par la DIV et la Mission « Droit et Justice », Paris, Centre de Sociologie Européenne (CNRS-EHESS).
- Mauss, M. (1968), « Essai sur le don », *Sociologie et anthropologie*, Paris, PUF. (primera edición 1923-1924).
- Merklen, D. (2005), *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Buenos Aires, Editorial Gorla.
- Quéré, L. (2006), « Confiance et engagement », en Ogien, A. et Quéré, L. (dir.), *Les moments de la confiance. Connaissance, affects et engagements*, Paris, Economica.

---

<sup>1</sup> Esta ponencia expone parte de los resultados de la tesis Gentile, M.F., (2006) *L'enfance à la rue. L'expérience de la vie dans les rues chez les enfants d'une institution d'assistance à Buenos Aires*, presentada para la obtención del Master en Sociología en la École de Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS-Paris). La observación etnográfica, las entrevistas y la recolección de datos fueron realizadas durante mi trabajo en la institución (en 2003), así como en diciembre 2004 y enero 2005, momento en que retorné al campo para reforzar la recolección de información.

<sup>2</sup> El C.A.I.N.A., lugar en el que realizamos esta investigación, es un centro de día para la “atención, contención, diagnóstico, acompañamiento y derivación de niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años de edad que viven, deambulan y/o trabajan en las calles de la Ciudad de Buenos Aires” (Proyecto institucional, 2003). Abrió sus puertas a mediados de 1992 inspirado en las definiciones de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y trabaja bajo la forma de la concurrencia voluntaria de estos chicos. Sus objetivos son los de brindar atención a esta población desde la asistencia a sus necesidades diarias, el acompañamiento en situaciones que demanden contacto con otras instituciones, hasta la elaboración de estrategias para la salida paulatina de la situación de calle.

<sup>3</sup> Cf. (Gentile, 2006).

<sup>4</sup> Utilizamos aquí una noción de los trabajos de Michèle Leclerc-Olive. La autora afirma que ciertos cambios de la existencia son concebidos por las personas como puntos de inflexión que inauguran un nuevo “sistema de incertidumbres” (système d’incertitude). En el relato de estos chicos, la “salida del hogar” constituye un acontecimiento inaugural, ya que a partir de entonces, “las relaciones con las instituciones, los riesgos, los cuidados, necesidades e intereses cotidianos, etc., definen otro mundo en el cual es necesario aprender a orientarse. Y saber orientarse no significa haber eliminado toda incertidumbre, sino solamente saber más o menos como hacer, haber incorporado algunas rutinas” (Leclerc-Olive, Engrand et Sall, 1998 : p. 29). Los sistemas de incertidumbre están compuestos por lo que la autora llama “lugares de incertidumbre” (lieux d’incertitude). Y utiliza la noción de “lugar” y no la más utilizada de “fuente” de incertidumbre, ya que ella permite identificar los lugares en los que se desarrolla un trabajo –que puede tomar la forma de rutinas, de puesta en práctica de determinadas acciones- donde se elaboran tácticas, cálculos cotidianos, donde se entremezclan evaluación, imitación, toma de riesgos, renunciaciones, búsqueda de alianzas, etc. (Leclerc-Olive, Engrand et Sall, 1998 : p. 21). La concepción de esta autora nos permite así poner el acento en las acciones y prácticas desarrolladas por los sujetos, y no solamente en la descripción de la situación en la que se encuentran, retomando los principios de la sociología de la acción. Las acciones desarrolladas por los sujetos frente a los lugares de incertidumbre permite disminuir las amenazas y peligros percibidos, en un trabajo que la autora describe como “gestión de la incertidumbre”.

<sup>5</sup> En relación con las lógicas de acción descritas en las investigaciones sobre jóvenes de sectores populares (Kessler, 2004; Merklen, 2005).

<sup>6</sup> En su trabajo “Chicos en banda”, los autores describen este tipo específico de violencia (como “matriz de relación”) que se distingue de otros: “Hablamos de violencia como sustrato, como condiciones cotidianas, para diferenciarla de la violencia como accidente, práctica excepcional, revuelta colectiva orientada hacia algún fin o violencia simbólica tendiente a imponer comportamientos y percepciones sociales. Digamos que la violencia es hoy una nueva forma de socialidad, un modo de estar “con” los otros, o de buscar a los otros, una forma incluso de vivir la temporalidad” (Duschatzky, Corea, 2004, p.23).

<sup>7</sup> En este trabajo distinguiremos aquellos motivos que explican el primer acercamiento de los chicos al CAINA, de los sentidos otorgados a (y los usos realizados de) los recursos y la asistencia que la institución brinda. Estos últimos sólo pueden producirse una vez ya conocidos estos recursos y establecida una relación duradera en el tiempo. En este mismo sentido, el trabajo de Gabriela Delamata y Melchor Armesto realizan una distinción similar: al reconstruir la mirada que los participantes de las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires tienen de sus organizaciones, distinguen entre los motivos que los llevan a acercarse a las distintas organizaciones y aquellos que explican su permanencia (Delamata, Armesto, 2005: pp.105-156).

<sup>8</sup> Presentaremos aquí los datos que obtuvimos del procesamiento estadístico de la información relevada en las “planillas de asistencia” que los coordinadores del CAINA llenan cotidianamente.

<sup>9</sup> Los datos procesados por esta investigación dan cuenta del 44% para el 2003, y del 45% en el primer semestre del 2004, lo que coincide con los datos históricos de la institución: “a lo largo de los años se constata que alrededor del 40% de los asistentes concurren al CAINA una única vez y no vuelven” (El CAINA en cifras, 2004).

<sup>10</sup> Dani -16 años- explica por ejemplo que “*hay chicos que no vienen porque se engancharon con el Santa Catalina [centro de día y de noche de la iglesia], les parece más piola*”. O también “*no vienen porque prefieren quedarse jalando [aspirar poxiran] o haciendo plata [robando]*”. Estos motivos de no concurrencia hablan de las condiciones de la asistencia que brinda el CAINA: en el centro de día no está permitido utilizar drogas, ni tampoco contempla recursos monetarios entre los recursos que brinda.

<sup>11</sup> De la misma manera, los trabajos de Maryse Marpsat et Jean-Marie Firdion identifican también entre los SDF de París las distintas lógicas de uso de las instituciones que les son destinadas. Lo que permite discutir con la idea de que no es posible una organización de la vida cuando se habita en la calle. Cf. (Marpsat et Firdion, 2000 : pp. 287-321)

<sup>12</sup> La importancia de la **personalización de la relación institucional** para las clases populares ha sido ya subrayada por muchas de las investigaciones que analizan las relaciones entre las instituciones y su público (Cf., por ejemplo, Coutant, 2006 : 234 et ss.).

<sup>13</sup> El relato de Vanesa (19 años) resulta en este sentido sumamente ilustrativo:

“E- Y (...) *qué cosas vos hacés para tener ingresos o cosas para vivir?*

V- *Yo que hago para vivir? Yo lo que tengo es una beca de madres adolescentes [que le otorga el CAINA], cobro \$70 por mes, que con esto yo tiro un poco. Mi marido, lo que cartonea o lo que vende ropa, así, con eso tiramos. O él a veces ‘se manda cagadas’ y... con algo tenemos plata”.*

<sup>14</sup> Ambas limitaciones constituyen medidas que fueron cambiando a lo largo de la historia de la institución. La prohibición de llevar los alimentos provistos por el CAINA hacia el exterior de la institución constituye una modificación reciente, de algunos meses.

<sup>15</sup> Retomamos ambos conceptos tal como son desarrollados por Ervin Goffman (Goffman, 1973). En esta obra el autor define el **rol del intermediario** como aquel que “aprende los secretos de las dos partes y da a cada una la impresión verídica de que guardará sus secretos, pero también suele dar a cada parte la impresión mentirosa de que es más leal a ella que a la otra” (Goffman, 1973 : pp. 144-145). Quienes trabajan en el CAINA suelen desempeñar este rol al interactuar con otras instituciones para resolver cuestiones referentes a los chicos, mostrándose como el “puente” necesario entre unos y otros dado su conocimiento del mundo de los chicos, y su pertenencia al mismo tiempo al campo de las instituciones públicas de atención a la infancia. En cuanto al **rol de especialista**, “es desempeñado por aquellos que se especializan en la construcción, el sostenimiento y la puesta en escena del espectáculo que sus clientes dan a los otros [...] es decir, preparan la argumentación o la doctrina que deben sostener aquellos a quienes aconseja” (Goffman, 1973 : p. 148).

<sup>16</sup> Hacemos aquí referencia a las entidades barriales conocidas como “clubes sociales y deportivos”, en las que se destacan las actividades de entretenimiento y deporte, y al mismo tiempo, distintas actividades sociales, culturales y de recreación (colonias de vacaciones, bailes, “peñas”, cursos, etc.). Históricamente frecuentado por los niños y adolescentes de los sectores medios y populares de los barrios, especialmente de la ciudad de Buenos Aires y del conurbano bonaerense, estas

---

entidades se constituyeron como un espacio de sociabilidad y de encuentro de los jóvenes asociada a la vida barrial y generando fuertes adhesiones identitarias. Al respecto puede verse (Bunster, 2002), o también (Aguilar, Chebel, Francis, 2003).

<sup>17</sup> El “taller de sexualidad” fue un taller que se desarrolló durante un año en el CAINA, donde se trabajan temáticas relacionadas con la educación sexual y la prevención de embarazos no deseados y de enfermedades venéreas.

<sup>18</sup> D. Fassin explica, para el caso francés, que fue en la década de 1990 que se desarrolló una serie de dispositivos para el tratamiento de poblaciones desfavorecidas, que comenzaron a ser percibidas como poblaciones ‘sufrientes’. “Para el Estado que instituye estos dispositivos, asistir a las ‘poblaciones en riesgo’ supone disponerse a escuchar [...] Como contraparte, de las víctimas de la injusticia social se espera que estén en la medida sino de construir un relato, al menos de expresar verbalmente su ‘sufrimiento’” (Fassin, 2004).

<sup>19</sup> Hace referencia al instituto de internación dependiente del Centro Nacional de Reeducción Social (CENARESO), programa estatal que ofrece asistencia gratuita a menores de edad con problemas de drogadependencia.

<sup>20</sup> La expresión corresponde a Marc Bessin, que la utiliza al analizar la fragilización de los rituales de pasaje de cada estatus de edad, en relación con la inestabilidad y la incertidumbre de las inscripciones sociales en la actualidad. Cf. (Bessin, 1999).